



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
 SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

MODALIDAD: Curso virtual	NOMBRE DEL EVENTO:	
COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Transversal	Metodología de Marco Lógico	
OBJETIVO GENERAL: Capacitar a las personas servidoras públicas en el diseño, planificación, ejecución, monitoreo y evaluación de proyectos y programas públicos mediante la aplicación de la Metodología de Marco Lógico, con énfasis en la construcción y mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados, la Estructura Analítica del Programa presupuestario, la cadena de valor público y su vinculación con el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.		
DIRIGIDO A: Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, responsables de programas presupuestarios y/o responsables de la implementación del PbR – SED.		
CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión para Resultados, PbR-SED y valor público • Fundamentos de la Metodología de Marco Lógico • Análisis del problema público y construcción del árbol de problemas • Árbol de objetivos, alternativas y estructura analítica del programa presupuestario • Construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados • Diseño de indicadores estratégicos y de gestión • Medios de verificación, fuentes de información y supuestos • Aplicación práctica: revisión y mejora de una MIR 		
FECHA: 25 y 26 de junio de 2026.		
HORARIO: 10:00 a 13:00 hrs.	TOTAL DE HORAS: 6 horas. (2 sesiones de 3 horas)	CUPO MÁXIMO: 30 participantes
FACILITADOR: Dr. Iván Carmona Toloza.		
SEDE: Aula virtual zoom.		
BENEFICIOS A OBTENER: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la lógica del Marco Lógico y su aplicación en programas públicos. • Formular problemas públicos con mayor rigor técnico. • Construir árboles de problemas y objetivos. • Identificar la cadena causal entre actividades, componentes, propósito y fin. • Diseñar o revisar una MIR con criterios técnicos. • Formular indicadores más claros, pertinentes y verificables. • Identificar medios de verificación y fuentes de información. • Reconocer supuestos críticos que pueden afectar el logro de resultados. • Participar con mayor solvencia técnica en procesos de PbR-SED. • Mejorar la calidad de la información reportada en programas presupuestarios. 		
DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE: Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación. El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión. Requisitos: Correo electrónico, acceso a internet y dispositivo electrónico con audio y cámara.		